



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ADRADAS

Esta Alcaldía por Resolución de 4 julio de 2019, dictada al amparo de lo dispuesto en el art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado como Teniente de Alcalde a D. José Antonio Martínez Moreno.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el referenciado precepto legal.

Adradas, 5 de julio de 2019.– El Alcalde, César Huerta Hernando.

1564

BOPSO-83-22072019